



FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS
(Ronda 1839- Madrid 1915)

Giner nació en Ronda (Málaga) el día 10 de Octubre de 1839; debido a la condición de funcionario de Hacienda de su padre su familia tuvo que ir trasladándose a las distintas ciudades donde fue destinado su progenitor. Al final de este peregrinaje -en 1863- recaló en Madrid, en cuya universidad fue alumno de Julián Sanz del Río, principal representante en España de la doctrina krausista, convirtiéndose en su principal admirador y amigo. Obtuvo la licenciatura en Derecho por la Universidad de Granada y en 1867 ganó la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional en la Universidad Central de Madrid, y es a partir de ese momento cuando su figura comienza a manifestarse en sus auténticas dimensiones. Su categoría ética y moral lo llevaban inevitablemente a no transigir bajo ninguna condición ante situaciones y actuaciones injustas. Sus protestas, reclamaciones y denuncias públicas originaron que en más de una ocasión fuese sancionado con la separación de la docencia. En 1875 el gobierno suspendió la libertad de cátedra e impuso como obligatoria la enseñanza de la religión católica en los centros de enseñanza, medidas que originaron renuncias y ceses por parte del sector más progresista del profesorado a lo largo y ancho de todo el país, así como encarcelamientos y destierros. Entre los afectados por estas drásticas medidas estuvo Giner, que denunció –una vez más- públicamente por inconstitucionales las decisiones gubernamentales. Fue detenido, encarcelado en Cádiz y apartado de su cátedra. Cabe dejar constancia de que estas sanciones se adoptaron y aplicaron siendo presidente del gobierno el también malagueño Antonio Cánovas del Castillo. Giner murió en Madrid el 18 de Febrero de 1915.

Sobre el filósofo y pedagogo rondeño dijo Manuel Azaña: “La obra de Giner es tan considerable que hoy cuanto existe en España de pulcritud moral lo ha creado él”. Recuperada la libertad, en 1876, en unión de un grupo de los catedráticos que habían sido expulsados de la universidad al igual que él, fundó la Institución Libre de Enseñanza, proyecto pedagógico basado en la filosofía krausista de enseñanza laica. La Institución nació como centro de enseñanza universitaria, pero dos años después amplió su campo de acción a las enseñanzas secundaria y primaria, lo cual permitió a Giner poner en práctica su concepto global de la pedagogía. Por la Institución Libre de Enseñanza pasaron como alumnos la mayor parte de los hombres que, posteriormente, fueron figuras destacadas de las más variadas actividades de las artes, las ciencias y las letras, y desde allí ejerció una positiva influencia sobre la vida cultural de España.

Frutos de esta influencia fueron las sucesivas creaciones de centros como el Museo Pedagógico Nacional, para la formación de los maestros; la Junta para la ampliación de Estudios; la Residencia de Estudiantes; la Residencia de Señoritas, y el Instituto-Escuela.

La Residencia de Estudiantes, que desde su inicio fue dirigida por el malagueño Alberto Jiménez Fraud, alumno primero y estrecho colaborador y amigo íntimo de Giner después, nació para ser un colegio universitario y su finalidad, al estilo de los prestigiosos *colleges* ingleses que Jiménez Fraud había visitado y conocido, era conseguir la convivencia educativa de los alumnos residentes con sus tutores y maestros. Por sus estancias pasaron malagueños insignes: el pintor y poeta José Moreno Villa, colaborador de Jiménez Fraud; el poeta Emilio Prados y su hermano Miguel; Ricardo Orueta, que ejerció de tutor; Francisco Giménez Reyna; José M^a Hinojosa, el poeta de Campillos; Victoria Kent, la primera mujer española que ejerció la abogacía y desempeñó un cargo público (la Dirección General de Prisiones) fue también residente de la Residencia de Señoritas; Fernando de los Ríos, que posteriormente ocupó varias carteras en los gobiernos de la II República, rondeño como Giner y pariente suyo.

Por lo que se refiere al Instituto-Escuela, creado como centro piloto para experimentar los métodos pedagógicos empleados en la ILE, cabe decir que allí estudiaron la enseñanza media los hijos de muchos intelectuales, artistas y políticos de toda España. Su prestigio hizo que la iniciativa se extendiera a Barcelona, Valencia y Sevilla, ciudades donde se crearon centros a imagen del de Madrid. Málaga, que había iniciado el proceso de creación no llegó a verlo realizado a causa del inicio de la guerra civil.

Su ejemplo de vida, el legado de su obra, sus libros y correspondencia lo proclaman: formar personas íntegras y libres para transformar nuestra sociedad fue su meta. Por estas rotundas cualidades y por la gran trascendencia de su labor pedagógica y filosófica el Centro Andaluz de las Letras le rindió en 2011 público homenaje al nombrarlo *Autor Andaluz del Año*. Una antología de sus textos se distribuyó entre los usuarios de todas las bibliotecas públicas andaluzas, al tiempo que una exposición itinerante, titulada “Francisco Giner de los Ríos: un andaluz de fuego”, tal como lo llamó Juan Ramón Jiménez, empezó a circular por nuestras más importantes ciudades, así como por otras del extranjero donde tiene sedes el Instituto Cervantes.

Antonio Martín Oñate
Vocal del Consejo Asesor del Centro Andaluz de las Letras.

Málaga, Mayo de 2015